



COMUNICADO

Estrategia “Reconstrucción del Tejido Social”

Relativo a la Estrategia de Gobierno denominada “**RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL**”, **ejercicio 2022**, y de conformidad con su Lineamiento publicado en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” en su número 47 sección VI de fecha del jueves 7 de abril de 2022¹.

A los **Municipios y Asociaciones Civiles** interesadas:

La Estrategia, tiene como objetivo general el colaborar con la dignificación de los entornos físicos comunitarios inmediatos, buscando con ello inculcar un apego y sentido de pertenencia, como fundamento para la regeneración del tejido social y una conciencia colectiva benéfica para sus habitantes.

Las características del apoyo será destinar recursos para proyectos integrales propuestos por los Ayuntamientos interesados y utilizado para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos a través de las siguientes acciones:

- Rehabilitación de espacios públicos;
- Mejoramiento y/o rehabilitación básica exterior de unidades habitacionales y/o viviendas;
- Construcción y/o remodelación de espacios de convivencia, recreación y esparcimiento; y
- Fomento de actividades deportivas y/o culturales de sana convivencia.

Los Municipios y Asociaciones Civiles, interesados para participar, deberán cumplir con los requisitos y criterios de elegibilidad establecidos en los Lineamientos de la referida Estrategia, **enviando oportunamente sus proyectos para su análisis y procesamiento por parte del Comité Técnico Dictaminador de Proyectos del Tejido Social.**

De tal suerte, se invita a observar el Lineamiento de referencia y en caso de ser de su interés, realizar las gestiones necesarias para participar en el proceso establecido.

Informes:

Dirección de Proyectos Estratégicos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Correo electrónico: reconstrucciondetejidosocial.ssas@jalisco.gob.mx

Teléfono: **33-30-30-12-32 ext. 51027**, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

GUADALAJARA, JALISCO, A 13 DE MAYO DE 2022

Lic. María del Carmen Bayardo Solórzano

Directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Esta estrategia es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta estrategia de gobierno con fines políticos electorales, de lucro, religiosos y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta estrategia de gobierno, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

¹ <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/04-07-22-vi.pdf>